



RESOLUCION N° 069-2024/JSN

CESE EN LAS FUNCIONES DEL COMISIONADO SCOUT REGIONAL - REGIÓN V

Lima, 19 de mayo del 2024

EL JEFE SCOUT NACIONAL VISTA:

La Resolución N° 044-2023/JSN de fecha 30 de Abril del 2023, mediante la cual se nombró al Sr. Alexander Casas Flores en el cargo de Comisionado Scout Regional de la Región V.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 71 del Estatuto de Asociación de Scouts del Perú establece que el Comisionado Scout Regional es la autoridad institucional que representa a la Asociación en su ámbito territorial y es responsable ante el Jefe Scout Nacional de los asuntos institucionales en la Región respectiva.

Que el Artículo 86 del Reglamento indica que el Comisionado Scout Regional será Designado por el Jefe Scout Nacional cuando no exista acuerdo de la Asamblea Scout Regional para su elección o ésta no se haya realizado oportunamente o cuando su Región no esté debidamente conformada por tres (03) Localidades Scouts. Esta designación podrá ser sólo por un año. Asimismo, tendrá la condición de electo cuando haya sido elegido por la Asamblea Scout Regional correspondiente.

Que, de conformidad con lo establecido por el segundo párrafo del artículo 64 del Estatuto de la Asociación de Scouts del Perú, las personas duran en su cargo mientras cuenten con la confianza de quien las designó.

Que, el Sr. Alexander Casas Flores ha venido desempeñando el cargo de Comisionado Scout Regional Encargado de la Región V, con Jurisdicción en el Área Territorial de la Región Scout V

Que, se ha decidido dar por terminada las funciones del Sr. Alexander Casas Flores en el Cargo de Comisionado Scout Regional de la Región V.



SE RESUELVE:

PRIMERO: Dar por concluida las funciones del Sr Alexander Casas Flores en el cargo de Comisionado Scout Regional de la Región V, conforme a lo indicado en la presente resolución, agradeciéndole por los servicios prestados a la Asociación de Scouts del Perú mientras estuvo en el cargo.

SEGUNDO: Disponer que la presente resolución se publique en nuestros medios oficiales: página web, correos electrónicos y redes sociales, para el conocimiento de toda la comunidad scout; así como a través de las autoridades elegidas y designadas en funciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MESONES QUISPE
JEFE SCOUT NACIONAL